



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 11322801

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 2 de Junio de 1986

Número 102

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

#### CONVOCATORIA para la revista reglamentaria de transporte de carga particular correspondiente al año de 1986.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento del Distrito Federal.—Coordinación General de Transporte.—Dirección General de Autotransporte Urbano.

#### CONVOCATORIA

Para la revista reglamentaria de transporte de carga particular correspondiente al año de 1986.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 20, Fracción III de la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal; 11 y 40 Fracción V del Reglamento Interior del propio Departamento, 31, Fracción I, II; 32 incisos E) del Reglamento de Transporte de Carga para el Distrito Federal y 58 del Reglamento de Tránsito del Distrito Federal, se comunica a los propietarios de los vehículos dedicados a la prestación de este servicio, que la revista reglamentaria correspondiente al presente año se llevará a cabo del 2 de junio al 31 de octubre de 1986.

Los vehículos deberán ser presentados a la revista en el orden y bases siguientes:

Base Número 5.—Genaro García e Iglesias Calderón, puerta número 3, del Velódromo Olímpico.

Base Número 6.—Explanada de la Delegación Venustiano Carranza, Fray Servando Teresa de Mier y Lázaro Pavia.

Base Número 7.—Cobre 200 entre Inguarán y Etzatlán, entrada principal del Parque Plutarco Elías Calles, frente al antiguo rastro.

Horario de lunes a viernes de las 08:00 a las 15:00 horas.

Bases	Serie de Placas	Fecha
5	1000 AA a la 9999 AA	2 junio a 15 agosto
5	1000 AB a la 9999 AB	2 junio a 15 agosto
5	1000 AC a la 9999 AC	2 junio a 15 agosto
5	1000 AD a la 9999 AD	2 junio a 15 agosto
5	1000 AE a la 9999 AE	18 agosto a 31 octubre
5	1000 AF a la 9999 AF	18 agosto a 31 octubre
5	1000 AG a la 9999 AG	18 agosto a 31 octubre
5	1000 AH a la 9999 AH	18 agosto a 31 octubre
6	1000 AJ a la 9999 AJ	2 junio a 15 agosto
6	1000 AK a la 9999 AK	2 junio a 15 agosto
6	1000 AL a la 9999 AL	2 junio a 15 agosto
6	1000 AM a la 9999 AM	2 junio a 15 agosto
6	1000 AN a la 9999 AN	18 agosto a 31 octubre
6	1000 AP a la 9999 AP	18 agosto a 31 octubre
6	1000 AR a la 9999 AR	18 agosto a 31 octubre
6	1000 AS a la 9999 AS	18 agosto a 31 octubre
7	1000 AT a la 9999 AT	2 junio a 15 agosto
7	1000 AU a la 9999 AU	2 junio a 15 agosto
7	1000 AV a la 9999 AV	2 junio a 15 agosto
7	1000 AW a la 9999 AW	2 junio a 15 agosto
7	1000 AX a la 9999 AX	18 agosto a 31 octubre
7	1000 AY a la 9999 AY	18 agosto a 31 octubre
7	1000 AZ a la 9999 AZ	18 agosto a 31 octubre

1.—Los vehículos deberán presentarse a pasar la revista, en condiciones de presentación, tanto exterior como interior (hojalatería, pintura y vestidura).

Tomo CXLI Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 2 de Junio de 1986 No. 102

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

**CONVOCATORIA** para la revista reglamentaria de transporte de carga particular correspondiente al año de 1986.

**AVISOS JUDICIALES:** 2111, 2117, 2118, 1872, 1873, 1874, 1886, 1875, 1876, 1877, 1878, 1879, 1880, 1881, 2083, 1885, 1887, 1866, 1867, 2046, 2048, 2049, 2047, 2050, 2064, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2008, 2060, 2061, 2062, 2063, 2209, 1796, 1801, 2097, 2107, 2005, 2007, 2067, 2072, 2073, 2210, y 2214.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2127, 2098, 2103, 2104, 2125, 2126, 2128, 2102, 2096, 2288, 2287, 2266, 2265, y 2091.

(Viene de la primera página)

2.—Así también deberán tener instalado equipo de seguridad en condiciones operables consistentes, en: botiquín, extintor, lámpara intermitente y franja de protección.

3.—El propietario deberá exhibir la siguiente documentación.

- a) Boleta de revista anterior, en original y copia.
- b) Tarjeta de circulación, en original y copia.
- c) Comprobante de pago de derechos de revista y calcomanía, si está en condiciones.

4.—No se darán ordenamientos a los vehículos que no pasen la revista.

5.—Deben ostentar en ambas portezuelas perfectamente visibles, la leyenda de servicio particular y razón social a la que pertenece, así como el domicilio y código postal.

6.—Como condición básica, el sistema de combustión de los vehículos presentados a revista deberá estar en perfectas condiciones a fin de que no despidan humo en exceso y que su escape únicamente el ruido normal.

7.—Los propietarios de vehículos que no presenten las unidades en la fecha señalada serán sancionados de acuerdo a lo establecido en las disposiciones jurídicas, y en su caso la cancelación del registro correspondiente como está previsto en el Artículo 58 Párrafo Tercero del Reglamento de Tránsito del Distrito Federal.

Atentamente,  
Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., 6 de mayo de 1986.—El Coordinador General de Transporte, **Luis Domínguez Pommerenke**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 20 de mayo de 1986).

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 36/86.

**CARMELO ISLAS CRUZ**, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencia de Información Ad-Perpetuam, respecto al predio rústico denominado "ROSASTITLA" ubicado en el poblado de Montecillo, Calle Zaragoza No. 46, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 36.50 mts., con Celia Islas Garcilazo; SUR: 38.00 mts., con Felipe Islas Galán; ORIENTE: 17.00 mts., con Celia Islas Garcilazo; PONIENTE: 16.00 mts., con Calle Zaragoza; con una superficie total aproximada de 614.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 29 de enero de 1986.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2111.—23, 28 Mayo, y 2 Junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp 228/86, **YOLANDA GUERRERO SUAREZ**, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terrenos denominados "JERUSALEN" y "AMEYALCO", ubicados en Zoyatzingo, Mpio. de Amecameca, México; que miden y lindan: "JERUSALEN", NORTE, 72.87 mts. con camino SUR, 76.00 mts. con Jorge Martínez; ORIENTE, 39.00 mts. con Jorge Martínez; y PONIENTE: 39.00 mts. con Aristeo Ramírez; Superficie de 5,509.00 M2. "AMEYALCO", NORTE: 176.00 Mts. con Gas Popo y Rafael Arias; SUR: 194.00 metros con Rosa Santos y Modesto López; ORIENTE: 83.00 metros con camino y PONIENTE: 92.00 M2. con Rosa Santos.

Superficie de 16.500.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2117.—23, 28 Mayo, y 2 Junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 639/86, Información Ad-Perpetuam, promovidas por Juana Flores Hernández, para acreditar la posesión de un terreno denominado "MAQUIXCO", ubicado en la Población de Amecameca, Estado de México, que mide y linda: 9.30 con Guadalupe Mendoza, SUR: 10.00 mts. con Camino, ORIENTE: 190. Mts. con Alfonso Mendoza, PONIENTE: 190.00 Mts. con Juan Morales.

Superficie de: 1,835.00 Mts.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2118.—23, 28 Mayo, y 2 Junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RODOLFO ALFREDO BONILLA Y OTRO.

La señora PETRA LOZA SERVIN, en el expediente marcado con número 1241/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapición, del lote de terreno número 18 de la manzana 72 de la Colonia Ampliación Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 17 de la misma manzana; AL SUR: 17.00 metros, con lote 19 de la misma manzana; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 43 de la misma manzana; AL PONIENTE: 9.00 metros, con la Calle 12 de la misma manzana. Con una superficie de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1872.—9, 21 Mayo y 2 Junio.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

SR. FELIPE REYES FRAGOSO.

GLORIA ZAMORA FLORES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapición, en el expediente número 484/86, respecto del Lote de terreno denominado "El Pozo", ubicado en el poblado de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, el cual tiene una superficie de 1,123 M2. Mil Ciento veintitres Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 46.50 metros, con la Sucesión a bienes de Esteban Fragoso Suárez, hoy propiedad de Erasmo Fragoso Plona; AL SUR: 47.50 metros, con Héctor Fragoso Plona; AL ORIENTE: 23.83 metros, con Erasmo Fragoso Plona; y AL PONIENTE: 23.94 metros, con una Vereda Pública. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la Puerta de este Juzgado, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintiocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1873.—9, 21 Mayo y 2 Junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RODOLFO ALFREDO BONILLA.

La señora MARIA DE JESUS DE ANDA, en el expediente marcado con el número 1749/85, que se tramita en este H. Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapición, respecto del lote de terreno número 43 de la manzana 72 Super 4, de la

Colonia Ampliación Vicente Villada de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros con lote 42 de la misma manzana; AL SUR: 17.00 metros con lote 44 de la misma manzana; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle 13, hoy Condesa; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 18 de la misma manzana, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones apercibida que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1874.—9, 21 Mayo y 2 Junio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR  
HAHN CARDENAS.

ANASTACIO CHAVEZ, en el expediente número 2836/85, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapición del terreno número 2, manzana 171, Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 3; AL SUR: 20.00 mts. con lote 1; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 17; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Calle 31, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se les previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1886.—9, 21 Mayo y 2 Junio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RODOLFO ALFREDO BONILLA.

MERCADO HERNANDEZ GUMERCINDO, en el expediente marcado con el número 518/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil del lote de terreno número 41 de la manzana 72 Super 44 de la Colonia J. Ampliación Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 40; AL SUR: 17.00 metros, con lote 42; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 16, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1875.—9, 21 Mayo y 2 Junio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FELIPE GARCIA VILLEGAS.

EFIGENIA JUANA RODRIGUEZ ALVAREZ, en el expediente marcado con el número 520/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil del lote de terreno número 38 de la manzana 2 de la Colonia Nueva Evolución de esta Ciudad, y que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 37; AL SUR: 16.82 metros con lote 39; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 13. Con una superficie de 151.38 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 7 de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos., C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1876.—9, 21 mayo y 2 junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

RODOLFO ALFREDO BONILLA.

MIGUEL HERNANDEZ MERCADO, en el expediente número 232/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 46 de la manzana 72 de la Colonia Ampliación José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 17.00 metros con lote 45, AL SUR: 17.00 metros con lote 47; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 21. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a la disposición las copias de traslado respectivas.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos., P. D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1877.—9, 21 mayo y 2 junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

OFELIA LEON DOMINGUEZ.

ALICIA SALVADOR, en el expediente marcado con el número 610/86 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION del lote de terreno número 13 de la manzana 94 de la Colonia Evolución de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 16.82 metros con lote 12; AL SUR: 16.82 metros con lote 14; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 38; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle S/N (hoy Iturbide). Con una superficie de 151.31 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, diez de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos., C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 326/86

SEGUNDA SECRETARIA

HOROLD STEEBOOK, LEANDRO, ARMANDO, JOSEFINA Y FERNANDO LOPEZ CARMONA.

MA. LUISA VAZQUEZ FLORES Y MARTHA VAZQUEZ FLORES, los demandan en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 38 de la manzana 18 de la Colonia México Palmas de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 17.00 metros con lote 37; AL SUR: 17.00 metros con lote 39; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Ortografía; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 3, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de éste H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1879.—9, 21 mayo y 2 junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 356/85.

SEGUNDA SECRETARIA

LETICIA ALVAREZ DIAZ.

JUAN COLIN GARCIA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO, haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse en el Juicio dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación quedando en su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 28 de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1880.—9, 21 mayo y 2 junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUM.: 255/86.

DEM.: CARLOS VELAZCO NUÑEZ.

SALOMON GARCIA COLMENERO, le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote de terreno número 32 de la Manzana 114 de la Colonia Esperanza de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros con lote 31; AL SUR: 15.00 metros con lote 33; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle 14; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 4, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Haciéndole saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado, apercibiéndolo, de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 23 de Abril de 1986.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1881.—9, 21 mayo y 2 junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

AMANDO LORENZANA COLIN, en fecha cinco de julio de mil novecientos ochenta y cinco denunció la Sucesión Intestamentaria a bienes de María Asunción Lorenzana Colín y Sara Hermelinda Colín, ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tenango del Valle, México, correspondiéndole el número 456/985, se hace constar que la primera de la de cuyos falleció en el domicilio que se encuentra ubicado en la calle veintisiete número ciento dos Olivar del Conde Alvaro Obregón Distrito Federal y la segunda de la de cuyos falleció en el domicilio ubicado en Espiridión Moreno número veintiocho Delegación Gustavo Amadero, Distrito Federal, se hace constar que el denunciante señor Amando Lorenzana Colín, es pariente en segundo grado de María Asunción Lorenzana Colín, por haber sido su hermana y con Sara Hermelinda Colín guarda parentesco en cuarto grado por haber sido su prima hermana. El presente se expide llamado a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días ya que las autoras de la sucesión murieron sin testar.

Publiquense además éstos Edictos de siete en siete días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO. Dado en Tenango del Valle, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2083.—22 Mayo, y 2 Junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

MANUEL RODRIGUEZ REYES.

ARACELI GARCIA DE MORENO, en el expediente número 2550/85, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapion del lote de terreno número 21, manzana 300 "B", Colonia Autora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.95 mts. con lote 20; AL SUR: 16.95 mts. con lote 22; AL ORIENTE: 9.25 mts. con lote 47; AL PONIENTE: 9.15 mts. con Calle Maniá y con una superficie de 155.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1885.—9, 21 Mayo y 2 Junio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

APOLONIO HERNANDEZ ALPIZAR.

MA. DE LOURDES GONZALEZ DE VENEGAS, en el expediente número 669/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 39, de la manzana 59, de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con Calle; AL SUR: 10.00 mts. con lote 93; AL ORIENTE: 20.00 mts. con lote 40; AL PONIENTE: 20.00 mts. con lote 38, con una superficie total de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibi-

miento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araucell Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1887.—9, 21 Mayo y 2 Junio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

**EDICTO**

EMPLAZAMIENTO.

SRA. ANTONIA MORALES HERNANDEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor ANTONIO SANCHEZ HERNANDEZ, bajo el expediente número 232/86, promueve en su contra juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causal prevista en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha veintidos de abril del presente año, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, por sí por apoderado o gestor que pueda representarla ante este Juzgado, a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones como lo determina el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los veintiocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Herilinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

1866.—9, 21 Mayo y 2 Junio.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

**EDICTO**

NICOLASA HERNANDEZ LUNA, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Juicio Ordinario Civil bajo el expediente número 301/86 en contra de JOSEFINA TORRES NOE, el otorgamiento y firma de la Escritura del Contrato de compraventa celebrado entre ambos respecto de inmueble ubicado en la calle 33, número 255, manzana 281, lote 13 de la Colonia Jardines de Santa Clara Quinta Sección del Municipio de Ecatepec México, de fecha trece de junio de mil novecientos ochenta y cuatro, por lo que por medio de Edictos se emplaza a la demandada JOSEFINA TORRES NOE, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra y si pasado dicho término no comparece ante este H. Juzgado, por sí o por apoderado, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón y en los Estrados de este H. Juzgado.

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veinticinco días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

1867.—9, 21 Mayo y 2 Junio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 1652/85.

LAURA PEREZ HERRERA.

LUDEFONSO NAVARRO MONDRAGON, en el expediente número 1652/85, que se tramita en éste Juzgado, le demanda la Usucación, del lote 2 de la manzana "E" de la Colonia Loma Bonita de ésta Ciudad; con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.00 metros con lote 1; AL SUR: 20.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE; 10.00 metros con lote 13. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía; quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 21 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy Fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2046.—21 mayo, 2 y 12 junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

ANA MEDINA LAZCANO.

MARTHA ISELA GARCIA COTA, en el expediente número 46/86 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 5, manzana 75, de la Colonia El Sol que mide y linda; AL NORTE: 17.03 metros con Lote 4; AL SUR: 18.39 metros con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 2; AL PONIENTE: 10.75 metros con prolongación Canal San Juan, con una Superficie total aproximadamente de 177.10 Metros Cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición y en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2048.—21 mayo, 2 y 12 junio.

**JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

RITA CARMELA GUTIERREZ MEZA.

ONESIMO COBOS JORDAN, en el expediente 2545/85, le demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno número 46, de la manzana 59/24, de la Colonia Evolución, en esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 45; AL SUR: 16.82 metros con lote 47; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle se dice Avenida Angel de la Independencia número 348; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 21, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación de este Edicto, apercibida que en caso de no hacerlo el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 24 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—La C. Primer Secretaria de Acos. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2049.— 21 mayo 2 y 12 junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

FRANCISCO HERRERA TORRES.

PURIFICACION VELEZ BLANCARTE, en el expediente 47/86, le demanda el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste Edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—La C. Primer Secretaria de acos, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2047.—21 mayo, 2 y 12 junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

CIRO PROCUNA SUAREZ.

El señor LAZARO ESPINOZA BONOLA, en el expediente marcado con el número 1573/85, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Via Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 9, de la manzana 45, de la Colonia Ampliación Vicente Villada Super 44 de ésta ciudad cuyas medidas y colindancias son las siguiente; AL NORTE: 17.00 metros con lote 8; AL SUR: 17.00 metros con lote 13; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 34; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Acazapotlan.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por Estrados de éste H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 17 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2050.— 21 mayo, 2 y 12 junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

CARLOS VARGAS FARIAS.

SANTOS DOMINGUEZ CRUZ, en el expediente número 618/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 6, manzana 326, Colonia Aurora, S.A., de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 5; AL SUR: 17.00 metros, con lote 7; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 31; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Adelita, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 2064.—21 Mayo, 2 y 12 Junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

TOMAS GUTIERREZ TEJEDA:

PEDRO SANCHEZ GARCIA, en el expediente número 603/86 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCACION del lote de terreno número 20 de la manzana 50, de la Colonia Metropolitana 2a. Secc. de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.82 metros con lote 21; AL SUR: 17.82 metros con lote 19; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 37; AL PONIENTE: 8.00 metros con Av. Palacio Nacional, con una superficie total de 134.56 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2055.—21 mayo, 2 y 12 junio.

26, AL PONIENTE: 15.00 metros con lote 13, con una superficie total de 255.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 28 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—La C. Primer Secretaria de Acuerdos, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2057.—21 mayo, 2 y 12 junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSEFINA COLIN CORINA.

SALDIVAR CORREA JAVIER, en el expediente número 516/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCACION del terreno número 37, manzana 70, calle Polanco número 110, Colonia Metropolitana Tercera Sección de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.30 metros con lote 36, AL SUR: 17.30 metros con lote 38; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Polanco; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 20 y con una superficie de 138.40 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Sdo. Srco. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2058.—21 mayo, 2 y 12 junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

GUADALUPE HERNANDEZ ORTIZ:

CARMEN CRUZ CORTEZ, en el expediente número 455/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCACION del lote de terreno número 12, de la manzana 35, de la Colonia Tamaulipas Sección las Flores de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.45 metros con bordo de Xochitlan; AL SUR: 17.40 metros con lote 13; AL ORIENTE: 10.55 metros con Calle Tamaulipas; AL PONIENTE: 7.04 metros con calle 9, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto deberá de comparecer a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2056.—21 mayo, 2 y 12 junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LOTES, SOCIEDAD ANONIMA.

OCTAVIANO LOPEZ ORTIZ, en el expediente 2751/85, le demanda la USUCACION respecto del lote de terreno número 27 de la manzana 114, de la Colonia Maravillas de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 25; AL SUR: 17.00 metros con lote 28, AL ORIENTE: 15.00 metros con calle

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JAVIER DE LA CRUZ FLORES.

SUSANA ZETINA GONZALEZ, en el expediente 515/86, le demanda la Usucación respecto del lote de terreno número 38 de la manzana 43, de la Colonia Metropolitana segunda sección de este Municipio, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 16.95 metros, con lote 37; AL SUR: 16.95 metros, con lote 39; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Salto del Agua; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 19, con una superficie total de 135.60 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado, se le previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, apercibido que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente a los dieciocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy FE.—La C. Primer Secretaria de Acos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2059.—21 Mayo, 2 y 12 Junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLÁN

## EDICTO

JUAN GARCIA MARTINEZ, promueve bajo el expediente número 243/86, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto de un terreno sin nombre ubicado en el Barrio de San Juan Tullitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.825 metros con César Hernández Zamora; AL SUR: 20.40 metros con Calle José María Iglesias; AL ORIENTE: 37.50 mts. con J. Isabel García Martínez; AL PONIENTE: 29.22 metros con Baltazar Calderón y fábrica de por medio, con superficie aproximada de 687.64 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y un Periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 25 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2008.—19 mayo, 2 y 16 junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ANGEL CARRILLO ESTRADA:

AMPARO ALMAZAN ALMAZAN, en el expediente número 517/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 2, de la manzana 16, de la Colonia México de la Sección Las Palmas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 3; AL SUR: 17.00 metros, con lote 1; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 39; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México; se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2060.—21 Mayo, 2 y 12 Junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

AURORA CAMPOS DE HENRIQUEZ.

JUAN CUAUHEMOC HENRIQUEZ MORENO, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 25/86, le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintidos días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2061.—21 Mayo, 2 y 12 Junio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LUZ FLORES LARA.

MARGARITO DE LUNA GUTIERREZ, en el expediente número 616/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 41, manzana 52, Colonia México, Segunda Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con lote 40; AL SUR: 25.00 metros, con lote 42; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 13 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2062.—21 Mayo, 2 y 12 Junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

GUADALUPE LASQUETTY DE ROMERO.

CARLOS CONDE DOMINGUEZ Y MARGARITA ARELLANO CASTILLO, en el expediente número 620/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 31, manzana 30, Colonia Ampliación las Águilas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros, con lote 30; AL SUR: 19.00 metros, con lote 32; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle 27; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 28, y con una superficie de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2063.—21 Mayo, 2 y 12 Junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 404/86, SABINO VILLEGAS CASTILLO, promueve diligencias informacion Ad-Perpetuum, respecto terreno denominado "Cuentla", ubicado Cocotitlán, México, que mide y linda: NORTE: 26.97 metros, con Calle Dos de Abril; SUR: 26.97 metros, con Guillermo Ríos Cueto; ORIENTE: 13.54 metros, con Yolanda Altamirano Díaz; y PONIENTE: 14.54 metros, con Calle Abasolo, superficie de 378.65 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los doce días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2209.—28 Mayo, 2 y 5 Junio.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**EDICTO**

SILVERIO PORTILLO MORALES, promueve ante este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, en el expediente 660/86, respecto del terreno denominado "TEPEXOMULCO", ubicado en la Séptima Cerrada de Guerrero, número Oficial 16, antes Calle 3a. Cda. de Guerrero número 26, en Santa Clara Coatilla, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, que tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 20.00 mts. con Luis Rodríguez García; AL SUR: 10.00 Mts., con Angela Martínez; AL ORIENTE 8.20 Mts., con Eufemia Martínez y AL ORIENTE: 1.80 mts., con 7a. Cerrada de Guerrero, antes 3a. Cda. de Guerrero, AL SUR, 10.00 mts., con Eufemia Martínez; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Luis Ortiz, con una superficie de 110. M2.

C. Juez Admitió las diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los Periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 24 de abril de 1986.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1796.—2, 19 Mayo, y 2 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

RICARDO TORRES ESCALONA, promueve bajo el Exp. Número 842/86, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado TEPETONGO, ubicado en el Barrio de Tepetongo, Melchor Ocampo, México, que mide y linda: AL NORTE: en dos tramos el primero 16.55 mts. con Reyes Torres, Segunda 3.52 mts. con Avenida del Trabajo; AL SUR: 19.65 mts. con Rafael Gómez; AL ORIENTE: en dos partes primera 13.05 con Nemecio Cano, segunda 22.55 mts. con Reyes Torres; AL PONIENTE: 35.73 mts. con Fortino Torres Viquez, con superficie aproximada de 330.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintitres días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. José Gómez Trigos.—Rúbrica.

1801.—2, 19 Mayo y 2 Junio

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Ejecutivo Mercantil 383/1983, Marco Antonio Picco Kuri contra Enrique Juárez Esquivel y Enrique Juárez L., Segunda Almoheda, Doce Horas, Trece de Junio del año en curso, Camioneta marca Chevrolet modelo 1973, Tipo Blazer, con motor número E-03-CEY1 3F130859, con número de serie VOL151JE, Registro Federal de Automóviles 4054654, con placas de circulación MAS-299 del bienio 82-83 del Estado de México, de color azul y aluminio, fabricado en los Estados Unidos, totalmente alfombrado y tapizado, recién pintado y laminado y en buen estado general, tiene rines y llantas deportivas, doble tracción. BASE: \$ 810,000.00. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabas de Avisos de este Juzgado.—Toluca, México, a Veinte de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

2097.—23, 28 Mayo y 2 Junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE LERMA**

**EDICTO**

En el Exp. No. 241/86, VICENTE BARRANCO SECUNDINO, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Santiago Analco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE: 251.50 metros, con el señor Lino "N"; SUR: 262.40 metros, con Camino a Santiago Analco, Méx.; ORIENTE: 77.20 metros, con espinazo del cerro del Conejo; PONIENTE: 130.00 metros, con río de Santiago Analco, Méx., con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y otro de mayor circulación, en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley, Lerma de Villada, Méx., a 7 de Mayo de 1986.—Const.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2107.—23, 28 Mayo y 2 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

El Señor MARCOS PACHECO CANTILLO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno de Común repartimiento denominado "HUIXACHTITLA", ubicado en el pueblo de San Marcos Nepantla, Municipio de Acolman, México, que mide y linda: NORTE: 40.80 metros con Juan Reyes; SUR: 48.60 metros con Rosendo Cantillo; ORIENTE: 158.00 metros con Guadalupe Cantillo y PONIENTE: 166.60 metros con Catarino Cantillo teniendo una superficie aproximada de 7,478.31 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dado en Texcoco, México, a los 7 días de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2005.—19 mayo, 2 y 16 junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

J. ISABEL GARCIA MARTINEZ, promueve bajo el Exp. número 242/86, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en el Barrio de San Juan Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 21.77 metros con César Hernández Zamora; AL SUR: en dos tramos el primero de 14.10 metros y el 2o. de 7.00 metros con calle José María Iglesias; AL ORIENTE: 41.30 metros con Mario Ortiz; AL PONIENTE: 37.50 metros con Juan García Martínez con superficie aproximada de 851.003 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y un periódico de Mayor circulación que se edictan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 25 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2007.—19 mayo, 2 y 16 junio.

**JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR****DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

EMPLAZAMIENTO  
ENRIQUETA CANCINO ALONSO.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor ELIAS EICHNER FACTOR, bajo el expediente 415/85, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por causales previstas en fracciones I, II, IX del Artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha ocho de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, que se publiquen en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, por Tres Veces consecutivas de Ocho en Ocho días, para que dentro del término de Treinta Días Hábiles, contados del siguiente al de la última publicación comparezca a este tribunal, por sí, por apoderado o por gestor judicial que pueda representarla, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndola que de no comparecer dentro del término concedido, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, quedando a disposición las copias simples de traslado en la Secretaría correspondiente.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los dieciocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

2067.—21 Mayo, 2 y 12 Junio.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

JUAN ELIAS JUAREZ, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 369/86, Juicio Ordinario Civil en contra de JOSE GENARO BECERRA ZAVALA y la SRA. JOSEFINA LOPEZ DELGADO el cumplimiento de contrato y otorgamiento de Escritura respecto del lote Núm. 24 de la manzana No. 4 de la Calle Cristóbal Colón de la Colonia San Miguel Xalostoc, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, y toda vez que manifestó desconocer el domicilio de los demandados por lo que se emplaza a los demandados por medio de Edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Haciéndole saber que deberán de presentarse dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado dicho término no comparecen a este H. Juzgado por sí o por apoderado a contestar la demanda instaurada en su contra el Juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán por rotulón en los Estrados de este H. Juzgado.

Ecatepec de Morelos, México, quince de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

2072.—21 Mayo, 2 y 12 Junio.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

ESTEBAN PEÑA ELIZARRARAS, promovió en su propio derecho, en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 173/85, Juicio Ordinario Civil Usucapión,

en contra de FRACCIONAMIENTO AZTECA S.A., y otro, respecto del terreno denominado lote 12, manzana 621 del Fraccionamiento Azteca, S. A., ubicado en las calles de Mayas de la primera Sección de Ciudad Azteca, correspondientes a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.50 metros, con lote 11; AL SUR: 17.50 metros, con lote 13; AL ORIENTE: 7.00 metros, con lote 40; AL PONIENTE: 7.00 metros, con Calle Mayas, con superficie de 122.50 M2.

Para su publicación por tres veces de Ocho en Ocho Días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación del presente a contestar la demanda instaurada en su contra, y si pasado dicho término no comparece ante este H. Juzgado por sí o por apoderado el Juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón y en los estrados de este H. Juzgado.

Ecatepec de Morelos, México, veinticuatro de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

2073.—21 Mayo, 2 y 12 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 215/86, MIGUEL SORIANO CASTILLO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto un Sitio Con Casa denominado "Flaxco" que se encuentra ubicado en la esquina que forman las calles de Hidalgo y Edison en la población de San Rafael, Méx., el cual tiene su superficie total de 426.00 M2., y de construcción 199.00 M2., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 22.60 metros, con Barranca; AL SUR: 20.00 metros, linda con Calle Hidalgo; AL ORIENTE: 20.00 metros, linda con Luis Cortés; AL PONIENTE: 20 metros, linda con Valle de Edison.

Publíquese por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, México, u otro periódico de mayor circulación en esta Entidad, dado a los dieciocho días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2210.—28 Mayo, 2 y 5 Junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SEGUNDA SECRETARIA.**

En el expediente número 1252/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. Alfredo Reyes Robles Endosatario en Procuración del Banco, BCH, S.N.C., en contra de Juan Jaramillo Fabila, el C. Juez dictó un auto señalando las Diez Horas del Día Diecisiete de Junio del Año en Curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien inmueble; el lote de terreno y casa de dos plantas construida en él y que es la casa donde se actúa, ubicada en el número 62 de la calle de Azalias número 62 en el fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc, del Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 18.18 metros, con propiedad; AL SUR: 18.18 metros, con terreno baldío; ORIENTE: 7.00 metros, con terreno baldío; PONIENTE: 7.00 metros, con terreno baldío, con una superficie total de ciento veintisiete metros con veintiseis centímetros cuadrados. Debiendo servir de base para el remate la cantidad correspondiente a las dos terceras partes de DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS en que fuese valuado por peritos.

Se expide para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de Avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Convocando Postores.—Toluca, México, a veintidos de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2214.—28 Mayo, 2 y 5 Junio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 3127/86, ALFONSO SUAREZ CAMACHO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 204.00 metros, con Camino; SUR: 116.70 metros, con Fernando Hernández R.; ORIENTE: 273.50 metros, con Norberto Camacho C.; PONIENTE: 220.00 y 172.50 metros, con Pedro Camacho M. y Fernando Hernández R.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3126/86, NORBERTO CAMACHO CAMACHO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, mide y linda: NORTE: 123.50 metros, con Elvira Camacho; SUR: 103.00 metros, con Juana Mejía; ORIENTE: 225.00 metros, con Vicente Camacho, Lucila Reyna y Elvira Reyna; PONIENTE: 256.25 metros, con Arcadio Camacho, Aniceto Camacho y Anselmo C.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3461/86, MARIA ELENA ESTEVEZ DE PUERTAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en San Agustín Berros, en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: AL NORTE: 190.00 y 14.00 metros, con ejido de Dolores Vaquerías y Rancho el Huerto; AL SUR: 141.47, 88.92 y 108.42 metros, con Lucio Miguel; AL ORIENTE: 179.72, 147.76 y 46.32 metros, con Donaciano González y 85.64 con el mismo Donaciano González; y AL PONIENTE: 286.50 y 65.00 metros, con Emma Estévez de Romero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3128/86, JUANA CAMACHO REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 205.00 metros, con Carretera México-Zitácuaro; SUR: 180.00 metros, con Magdalena Camacho R.; ORIENTE: 46.00 metros, con Cruz Velázquez Sánchez; PONIENTE: 29.00 metros, con José López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3129/86, IGNACIA MEJIA CAMACHO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, Méx., mide y linda: NORTE: 82.00 metros, con Juan Vilchis; SUR: 123.00 metros, con Luciana García; ORIENTE: 225.00 metros, con Ramón Alvarez; PONIENTE: 297.00 metros, con Juana Mejía.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3278/86, MA. CRUZ MORENO GONZALEZ DE ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en el Barrio de la Cabecera, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 3.00 metros, con Barranca; SUR: 60.00 metros, con María Luisa Hernández, Rosalinda Rosano y Roberto Guadarrama; ORIENTE: 90.00 metros, con Carretera Toluca-Almoloya; PONIENTE: 80.00 metros, con Barranca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3277/86, ISAIAS SANCHEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia No. 119, San Francisco Tlalcalcalpan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 3.18 metros, con Calle Independencia, 4.68 y 5.26 metros, con Elvira Sánchez; SUR: 12.70 metros, con Julio Colín; ORIENTE: 11.30 y 4.08 metros, con Elvira Sánchez y 8.96 metros, con Mariano Palma; PONIENTE: 24.14 metros, con Julio Colín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3276/86, ELVIRA SANCHEZ ZEPEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia No. 119, San Francisco Tlalcalcalpan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 9.10 metros, con Calle Independencia; SUR: 4.68 y 4.62 metros, con Isafas Sánchez Sánchez; ORIENTE: 15.38 metros, con Mariano Palma; PONIENTE: 11.30 y 4.08 metros, con Isafas Sánchez Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3275/86, LINO VALDEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en Santiaguillo Tlalcalcalli, Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 51.40 metros, con Damián Pérez; SUR: 40.80 metros, con Gil Jiménez; ORIENTE: 32.50 metros, con Gil Jiménez; PONIENTE: 27.60 metros, con Joaquín Ríos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3274/86, EDUARDO MORENO CONTRERAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Barrio de la Cabecera, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con María Luisa Estrada; SUR: 30.00 metros, con María del Carmen Mercado; ORIENTE: 16.66 metros, con Carretera Toluca-Almoloya de Juárez; PONIENTE: 16.66 metros, con Rancho Santa Fe.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3273/86, MA. TERESA QUIROZ DE ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 20 de Noviembre S/N., Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 17.34 metros, con Amparo Contreras; SUR: 17.34 metros, con Daniel Estrada; ORIENTE: 9.00 metros, con Calle 20 de Noviembre; PONIENTE: 9.00 metros, con Teófila Salgado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3272/86, NORBERTO MARTINEZ MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el Barrio de la Cabecera, Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Rosa María Ramírez; SUR: 20.00 metros, con Ma. Luisa Estrada; ORIENTE: 10.00 metros, con Carretera Toluca-Almoloya de Juárez; PONIENTE: 10.00 metros, con Rancho Santa Fe.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Almoloya de Juárez, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3271/86, LINO VALDEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en Santiaguillo Tlalcalcahli, Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 26.60 metros, con Catalina Hernández; SUR: 18.94 metros, con Bernardino Guadarrama; ORIENTE: 43.50 metros, con Abraham Becerril; PONIENTE: 35.80 metros, con Bernardino Guadarrama.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

EXP. 3800/83, C. IGNACIO ANGELES VILLANUEVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecoloapan, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: NORTE: 26.00 metros con Trinidad Angeles; SUR: 26.00 metros con una Privada; ORIENTE: 8.00 metros con Trinidad Angeles; PONIENTE: 8.00 metros con Ernesto Esparza.

Superficie Aprox.: 208.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 13 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

EXP. 3921/84, C. MAGDALENA ESTRADA S. promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: NORTE: 10.08 metros con Ma. de los Angeles Estrada Olmos; SUR: 10.16 metros con José Concepción Cotardo; ORIENTE: 8.10 metros con Juan Cortado; PONIENTE: 7.95 metros con calle.

Superficie Aprox.: 80.70 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 13 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

EXP. 4242/82, C. HILDA GONZALEZ DE VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: NORTE: 6.15 metros con Guillermo Vázquez Hernández; SUR: 5.85 metros con calle Iturbide; ORIENTE: 22.34 metros, con Matilde Alaniz de Vázquez; PONIENTE: 20.10 metros con Guillermo Vázquez Hernández.

Superficie Aprox.: 115.24 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 13 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

EXP. 3922/84, C. JUAN ESTRADA OLMOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros con Camino Público; SUR: 10.00 metros con Catalina Blanquel; ORIENTE: 20.00 metros con Jorge Padilla; PONIENTE: 26.00 metros con Casimiro Caballero.

Superficie Aprox.: 200.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 13 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

EXP. 2398/83, C. JUAN ZEPEDA CELESTINO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Colonias, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: NORTE: 7.50 metros con Benjamín Escalante; SUR: 7.50 mts. con calle Bilmaro Roidán; ORIENTE: 17.80 metros con Tomás Montoya; PONIENTE: 17.80 metros con Juan Albarrán.

Superficie Aprox.: 133.50 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 13 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

EXP. 806/83, FRANCISCO REYES LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de Calacoaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 11.00 metros con Callejón; SUR: 11.00 metros con calle de Barranca; ORIENTE: 30.00 metros con Francisco Ramírez Vargas; PONIENTE: 30.00 metros con Propiedad Particular.

Superficie Aprox.: 330.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

EXP. 5991/83, C. JUAN BARRIOS TELLEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Progreso Industrial, Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 27.70 metros con calle sin nombre; SUR: 27.70 metros con Honorio Almaraz; ORIENTE: 13.50 metros con Josefina León; PONIENTE: 10.65 metros con Reynaldo Torres León.

Superficie Aprox.: 334.33 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

EXP. 708/83, C. PAULA MONROY DE B. RAYMUNDO BARRITO M., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Juárez, Municipio de Villa Nicolás Romero, Méx., Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 26.25 metros con Regina Reyes; SUR: En dos líneas 11.60 y 15.25 metros con un Total de 26.25 metros con Gregorio Chávez; ORIENTE: 8.21 metros con calle Juárez; PONIENTE: 6.72 metros con calle Juárez.

Superficie Aprox.: 169.31 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

EXP. 2529/84, C. PAULA FONSECA OSNAYA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Sep. Cabeceza M. Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 12.50 metros con Calle Principal; SUR: 12.50 metros con Cesario Hernández Vera; ORIENTE: 19.60 metros con Leodegario Martínez Jiménez; PONIENTE: 19.60 metros con Emigdio Sánchez.

Superficie Aprox.: 245.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

EXP. 2403/83, C. MARGARITO CRUZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. "LAS COLONIAS", Municipio de Atizapán de Zaragoza, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 26.00 metros con Olivia Vives de Orihuela; SUR: 25.80 metros con calle Cuiclahuac; ORIENTE: 29.00 metros con Manuel Vega Cruz; PONIENTE: 27.30 metros con calle Nezahualcóyotl.

Superficie Aprox.: 723.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

EXP. 2402/83, C. JUAN ALBARRAN LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. "LAS COLONIAS", Municipio de Atizapán de Zaragoza, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 7.50 metros con Benjamín Escalante; SUR: 7.50 metros con calle Bulmaro Roldán; ORIENTE: 17.80 metros con Juan Zepeda; PONIENTE: 17.80 metros con René Gómez García.

Superficie Aprox.: 133.50 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

EXP. 2401/83, C. DOMINGO MARTINEZ ALMANZAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en término de "LAS COLONIAS", Municipio de Atizapán de Zaragoza, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 12.50 metros con Dionicia Martínez Almanzan, SUR: 12.50 metros con Camino Vecinal; ORIENTE: 18.00 metros con Ascensión Martínez Almanzan; PONIENTE: 18.00 metros con Av. de las Graujas.

Superficie Aprox.: 225.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

EXP. 2400/83, C. ABUNDIO BUENROSTRO PORRAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. "LAS COLONIAS", Municipio de Atizapán de Zaragoza, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 10.60 metros con Blanca Estela Basurto; ORIENTE: 27.85 metros con Juan Rosales; PONIENTE: 27.85 metros con José Porras Ramírez.

Superficie Aprox.: 278.80 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

EXP. 2399/83, C. RENE GOMEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. "LAS COLONIAS", Municipio de Atizapán de Zaragoza, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 7.50 metros con Fidel Gómez; SUR: 7.50 metros con calle; ORIENTE: 17.50 metros con Juan Albarrán López; PONIENTE: 17.50 metros con Leonor.

Superficie Aprox.: 131.25 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTILAN  
B D I C T O S

Exp. 6540, C. HUGOLINA CABRIALES ORTIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Salitrillo, del Mpio. de Huehuetoca, Méx., mide y linda; NORTE: 15.00 metros y linda con Agustín López; SUR: 15.00 metros y linda con Gabino López; ORIENTE: 10.00 metros y linda con Camino Público; PONIENTE: 10.00 metros y linda con Agustín López. Superficie de: 150.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

Exp. 0421, C. JUANA TORRES DE MONTELONGO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Saltrillo, Municipio de Huehuetoca, México, mide y linda: AL NORTE: 18.90 metros y linda con Calle; AL SUR: 20.00 metros y linda con Carmen Morales; AL ORIENTE: 19.00 metros y linda con Marcos Morales Miranda; y AL PONIENTE: 19.00 metros y linda con Amparo Torres Castillo. Superficie de 369.55 metros.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 4 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 0422, C. ANGELA FUENTES PALMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Mpio. de Huehuetoca, México, mide y linda: AL NORTE: 11.55 metros y linda con Bertha León de Grajeda; AL SUR: 11.55 metros y linda con Bérulo Quintanar; AL ORIENTE: 21.05 metros y linda con J. Jesús López Montañó; y AL PONIENTE: 21.05 metros y linda con Calle Privada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 4 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 0423, C. LUIS MORALES PACHECO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Huehuetoca, México, mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros y linda con Juan Basurto Padilla; AL SUR: 15.00 metros y linda con Callejón; AL ORIENTE: 34.00 metros y linda con Urbano López Arreola; y AL PONIENTE: 34.30 metros y linda con Francisco Quezada. Superficie de 512.25 Mts.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 4 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 0424, C. MARTHA MIRANDA GRAJEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Huehuetoca, México, mide y linda: AL NORTE: 8.60 metros y linda con Camino; AL SUR: 8.60 metros y linda con Vérulo Quintanar; AL ORIENTE: 46.40 metros y linda con Jesús López; y AL PONIENTE: 46.40 metros y linda con Tomás y Andrés Grajeda. Superficie de 399.00 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 4 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 0425, LOS C.C. ANTONIO REYNOSA URESTI Y GUADALUPE MARTINEZ DE REYNOSA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Huehuetoca, México, mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros y linda con Celia González Santillán; AL SUR: 15.00 metros y linda con Camino Público; AL ORIENTE: 41.60 metros y linda con Eduardo Medina; y AL PONIENTE: 41.60 metros y linda con Alfredo Alvarez. Superficie de 624.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 4 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 0426, LOS C.C. BERNARDO MACOTELA BENITEZ Y VICTORIA MERCEDES ROSAS DE MACOTELA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Mpio. de Huehuetoca, México, mide y linda: NORTE: 28.50 metros y linda con Calle Privada; SUR: 28.50 metros y linda con Trinidad Hernández; ORIENTE: 10.00 metros y linda con Margarita Macías Contreras; PONIENTE: 10.00 metros y linda con Calle. Superficie de: 285.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 4 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 0427, C. LIDIA VILLA FALCON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Huehuetoca, México, mide y linda: AL NORTE: 40.00 metros y linda con Entrada Particular; AL SUR: 40.00 metros y linda con Trinidad Hernández; AL ORIENTE: 10.00 metros y linda con Rosa María Hernández de Flores; y AL PONIENTE: 10.00 metros y linda con Victoria Rosas Morales. Superficie de 400.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 4 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

Exp. 3736/83, HERMINIA RODRIGUEZ FUENTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez número 29, Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: en 5.35 metros, con Callejón Público; SUR: en 3.92 metros, con Avenida Juárez; ORIENTE: en línea quebrada de tres tramos de 11.00 metros, 1.03 metros y 15.17 metros, con Edmundo Franco; PONIENTE: en 28.00 metros, con Fidel Fonseca. Superficie Aprox.: 115.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTO

Exp. 245/85, SERGIO CEDILLO MIRANDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal Chiapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 158.00 metros, en tres líneas linda con Joaquín González; SUR: 64.00 metros, linda con Camino a Villa del Carbón; ORIENTE: 132.00 metros, linda con José González; PONIENTE: 63.00 metros, linda con Rosendo Alcántara.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTOS

Exp. 474/86, MA. DE LA LUZ GONZALEZ GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Municipio de Amanalco de Becerra, México, mide y linda: NORTE: 74.30 metros con Escuela Oficial Prof. Emilio R. Becerril; Juan y Ramón Tolentino Hernández; SUR: 63.00 metros con Camino al pueblo de San Jerónimo; ORIENTE: 62.60 metros con Adolfo Salinas y Escuela Oficial Prof. Emilio R. Becerril; PONIENTE: 51.15 metros con herederos de José Hernández Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 473/86, DOLORES PEÑA EMBATE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo No. 16, Municipio de Amanalco de Becerra, mide y linda: NORTE: 14.10 metros con Avenida Becerra; SUR: 14.70 metros con Enrique Ponce; ORIENTE: 16.30 metros con Calle 5 de Mayo; PONIENTE: 14.40 metros con Enrique Ponce.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 472/86, MAXIMO ROQUE MATEO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "DAMO" D/C poblado de San Bartolomé, Mpio. de Amanalco de Becerra, Méx., mide y linda: NORTE: 2 líneas de: 144.90 y 73.60 metros con Román Silverio; SUR: 2 líneas de: 112.94 y 15.00 metros con Sabina Casimiro y camino; ORIENTE: 204.00 metros con Camino a San Sebastián; PONIENTE: 3 líneas de: 51.12; 75.89 y 25.35 metros con Sabina Salvador y Román Silverio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 476/86, JOSE PEREZ AVILES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo No. 20, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros con Serafín Tinoco Ferrnín; SUR: 20.00 metros con Avenida Hidalgo; ORIENTE: 17.00 metros con Calle Guerrero; PONIENTE: 14.50 metros con José Domínguez Rebellar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 477/86, MANUEL ESTRADA ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos No. 44, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 11.80 metros con Avenida Morelos; SUR: 13.00 metros con Apolinar Zarco Avilés; ORIENTE: 51.00 metros con Emeterio Domínguez Esquivel; PONIENTE: 56.00 metros con Paula Avilés.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 478/86, MELECIO REYES DE PAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 530.00 y 320.00 metros con Lorenzo Ruiz y Ejido de Ixtapan-tongo; SUR: 270.00 y 320.00 metros con Agustín Lorenzo Ruiz y Lorenza Vargas; ORIENTE: 190.00; 440.00 y 320.00 metros con Agustín Lorenzo Ruiz y Lorenza Vargas; PONIENTE: 970.00 línea irregular y 220.00 metros con Agustín Lorenzo Ruiz y Carretera al Sifón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 479/86, CARLOS JAIMEZ AVILES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Rincón Vivero, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda: NORTE: 60.00 metros con Casa de Bálbulas de C.F.E., SUR: 60.00 metros con Poso de C.F.E., ORIENTE: 60.00 metros con Félix Iturbe Ramírez; PONIENTE: 60.00 metros con Eulogio Jaimez Morales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 480/86, CLEMENTE BOLAÑOS DE PAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Salitre de Terreros, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 36.00 metros con Ventura Gómez Fajardo; SUR: 42.00 metros con Carlos Loza Cardoso; ORIENTE: 40.00 metros con Carlos Loza Cardoso; PONIENTE: 40.00 metros con Carretera Salitre Santo Tomás.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 481/86, EUSTACIO GOMEZ RAMOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paveda sin Nombre S/N, Cabecera Municipal de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros con calle sin nombre; SUR: 15.00 metros con Campo Deportivo de Fútbol; ORIENTE: 4.50 metros con Pedro Flores Avila; PONIENTE: 4.50 metros con Propiedad del H. Ayuntamiento.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 482/86, BERNARDINO VILLAFANA PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Alcantarilla Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 7 líneas de: 74.90, 116.50, 55.69 metros con Coxáreo Mejía Jaramillo 53.00, 25.51, 41.13 y 33.00 metros con Joaquín Mejía Jaramillo; SUR: 12 líneas de: 47.80, 18.93 y 56.00 metros con Antonia Vendreí Vda. de Ballesteros, 49.44, 43.62, 65.10, 33.00, 33.29, 62.60, 29.69 metros con Gil Villafaña Pérez 27.50 y 32.00 metros con Fernando Villafaña Villafaña; ORIENTE: 6 líneas de: 285.00, 159.50, 18.93, 40.69 metros con Antonia Vendreí Vda. de Ballesteros, 44.23 metros con Gil Villafaña Pérez y 35.72 metros con Fernando Villafaña Villafaña; PONIENTE: 9 líneas de: 150.33, 31.38, 56.47 y 60.79 metros con Joaquín Mejía Jaramillo, 106.49, 223.16, 332.00, 84.00, y 15.97 metros con Fernando y José Villafaña Villafaña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 471/86, CESAREO HERNANDEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Salitre de Terreros, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Distrito de Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: 98.70 metros, con Irineo Hernández; SUR: 55.25 metros, con Fidencio Flores de Ayala; ORIENTE: 25.00 metros, con Carretera a Santa Bárbara; PONIENTE: 44.80 metros, con Porfirio Ortega Paniagua. Superficie Aprox.: 3,848.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 475/86, DANIEL APOLINAR SILVERIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Jerónimo paraje en Otomí "Enguani", Mpio. de Amanalco de Becerra, Distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 60.00 metros, con Esteban Esquivel; SUR: 66.00 metros, con Dominga García; ORIENTE: 35.30 metros, con Pie de Cerro Cuate; PONIENTE: 26.00 metros, con Primitivo Esquivel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

EL ESTADO DE MEXICO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre los siguientes inmuebles del Distrito de TEXCOCO

Exp. 2622, Predio No. 3, ubicado en Plaza Principal Sin Número, Municipio de Chiautla, mide y linda: NORTE: 45.00 mts. con Presidencia Municipal; SUR: 45.00 mts. con Calle Zaragoza; ORIENTE: 35.00 mts. con Propiedad de Flora Cortés; PONIENTE: 35.00 mts. con Plaza Abril; Superficie: 1,575.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 4, ubicado en Av. del Trabajo No. 3 San Andrés, Municipio de Chiautla, mide y linda: NORTE: 150.00 mts. con Familia Caballero; SUR: 150.00 mts. con Emilio Garay; ORIENTE: 100.00 mts. con Familia Caballero Ponce; PONIENTE: 100.00 mts. con Carretera Federal; Superficie: 15,600.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 23, ubicado en Av. del Trabajo No. 70 Municipio de Los Reyes La Paz, mide y linda: NORTE: 122.90 mts. con Escuela Primaria; SUR: 116.30 mts. con Calle Av. del Trabajo; ORIENTE: 81.80 mts. con Propiedad Particular; PONIENTE: 57.70 mts. con Calle Universidad; Superficie: 7,070.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 26, ubicado en Calle Sin Nombre Col. Carlos Hank González, Municipio de Los Reyes La Paz, mide y linda: NORTE: 35.00 mts. con Propiedad Particular; SUR: 35.00 mts. con Propiedad Particular; ORIENTE: 95.00 mts. con Calle Sin Nombre; PONIENTE: 95.00 mts. con Jardín de Niños; Superficie: 3,325.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 28, ubicado en Av. San Francisco No. 48, Municipio de Los Reyes La Paz, mide y linda: NORTE: 70.00 mts. con F.F.C.C.; SUR: 70.80 mts. con Av. San Francisco; ORIENTE: 39.95 mts. con Propiedad Particular; PONIENTE: 50.35 mts. con Propiedad Particular; Superficie: 3,164.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 29, ubicado en Calle Yucuitlapan Emiliano Zapata, Municipio de Los Reyes La Paz, mide y linda: NORTE: 52.00 mts. con Calle Narciso Mendoza; SUR: 53.00 mts. con Calle Tehuixtla; ORIENTE: 38.00 mts. con Propiedad Particular; PONIENTE: 38.00 mts. con Propiedad Particular; Superficie: 1,914.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 32, ubicado en Emiliano Zapata S/N., Col. Ampliación, Municipio de Los Reyes La Paz, mide y linda: NORTE: 36.00 mts. con Propiedad Particular; SUR: 36.00 mts. con Calle Sin Nombre; ORIENTE: 45.00 mts. con Calle Alvaro Obregón; PONIENTE: 45.00 mts. con Calle Emiliano Zapata. Superficie: 1,620.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 33, ubicado en Av. Universidad No. 2, Municipio de Los Reyes La Paz, mide y linda: NORTE: 142.35 mts. con Calle Hombres Ilustres; SUR: 122.90 mts. con Predio 02; ORIENTE: 93.00 mts. con Calle Sin Nombre; PONIENTE: 45.20 mts. con Av. Universidad; Superficie: 8,876.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 34, ubicado en Calle General Luis Cerón S/N., Municipio de Los Reyes La Paz, mide y linda: NORTE: 93.20 mts. con Iglesia; SUR: 95.15 mts. con Calle Hombres Ilustres; ORIENTE: 22.90 mts. con Propiedad Particular; PONIENTE: 21.00 mts. con Plaza Constitucional; Superficie: 2,064.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 35, ubicado en Calle Casas y Magdalena, Municipio de Los Reyes La Paz, mide y linda: NORTE: 53.50 mts. con Calle Magdalena; SUR: 53.50 mts. con Propiedad Particular; ORIENTE: 30.25 mts. con Calle Casas; PONIENTE: 27.00 mts. con Calle Casas; Superficie: 1,474.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 36, ubicado en Calle Abedules No. 34 Frac. La Floresta, Municipio de Los Reyes La Paz, mide y linda: NORTE: 84.00 mts. con Calle Abedules; SUR: 84.00 mts. con Avenida Texcoco; ORIENTE: 93.00 mts. con Servicios, Mercado Iglesia; PONIENTE: 93.00 mts. con Calle Rosas; Superficie: 7,812.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 38, ubicado en Oyamel y Abedules Col. Valle de los Pinos, Municipio de Los Reyes La Paz, mide y linda: NORTE: 70.68 mts. con Mercado; SUR: 70.75 mts. con Calle Abedules; ORIENTE: 69.40 mts. con Calle Oyamel; PONIENTE: 69.40 mts. con Calle Fresno; Superficie: 4,908.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 39, ubicado en Calle 9 S/N. Col. Valle de los Reyes, Municipio de Los Reyes La Paz, mide y linda: NORTE: 70.00 mts. con Iglesia; SUR: 66.00 mts. con Escuela Primaria; ORIENTE: 24.00 mts. con Escuela Secundaria; PONIENTE: 28.00 mts. con Calle 9; Superficie: 1,648.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 40, ubicado en Calle 12 Manzana 96 Lote 14 B., Municipio de Los Reyes La Paz, mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con Calle Acambay; SUR: 20.00 mts. con Propiedad Particular; ORIENTE: 10.00 mts. con Calle 12; PONIENTE: 10.00 mts. con Propiedad Privada; Superficie: 200.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 43, ubicado en Domicilio Conocido Santo Tomás Apipilhuasco, Municipio de Tepetlaoxtoc, mide y linda: NORTE: 86.05 mts. con Pomposa Hernández y Felipe López; SUR: 94.00 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 115.20 mts. con Piedra Hernández y Matías López; PONIENTE: 127.60 mts. con Simón Pacheco y Manuel Espinoza; Superficie: 9,254.40 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 44, ubicado en Domicilio Conocido San Bernardo, Municipio de Tepetlaoxtoc, mide y linda: NORTE: 86.00 mts. con Calle Central; SUR: 98.00 mts. con DIF (Desayunador); ORIENTE: 58.00 mts. con Propiedad Particular; PONIENTE: 54.00 mts. con Propiedad Particular; Superficie: 54.00 mts. con Calle S/N.

Exp. 2622, Predio No. 45, ubicado en Calle Fray Domingo de Betanzos No. 15, Municipio de Tepetlaoxtoc, mide y linda: NORTE: 169.00 mts. con Iglesia y Centro de Desarrollo Cultural; SUR: 169.00 mts. con Calle E. Iglesia; ORIENTE: 79.00 mts. con Calle; PONIENTE: 79.00 mts. con Calle E. Iglesia; Superficie: 11,575.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 46, ubicado en Domicilio Conocido Apipilhuasco, Municipio de Tepetlaoxtoc, mide y linda: NORTE: 200.00 mts. con Propiedad Particular; SUR: 147.00 mts. con Propiedad Particular y Calle la Palma; ORIENTE: 70.00 mts. con Calle Miguel Hidalgo; PONIENTE: 44.00 mts. con Propiedad Particular; Superficie: 6,986.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 47, ubicado en Av. del Trabajo No. 14 San Juan Totolapan, Municipio de Tepetlaoxtoc, mide y linda: NORTE: 21.00 mts. con Propiedad Particular; SUR: 26.00 mts. con Av. del Trabajo y Propiedad Particular; ORIENTE: 40.00 mts. con Calle Colín; PONIENTE: 42.00 mts. con Propiedad Particular; Superficie: 888.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 48, ubicado en Domicilio Conocido La Concepción Jolalpan, Municipio de Tepetlaoxtoc, mide y linda: NORTE: 70.00 mts. con DIF y Carretera; SUR: 70.00 mts. con Propiedad Particular; ORIENTE: 70.00 mts. con DIF y Calle Sin Nombre; PONIENTE: 70.00 mts. con Propiedad Particular; Superficie: 4,460.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 49, ubicado en Buenavista S/N., Municipio de Tepetlaoxtoc, mide y linda: NORTE: 74.00 mts. con Calle Sin Nombre; SUR: 74.00 mts. con Calle Sin Nombre; ORIENTE: 164.00 mts. con Calle Buenavista; PONIENTE: 164.00 mts. con Calle Asunción; Superficie: 12,136.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 50, ubicado en Calle del Calvario No. 6 San Agustín Atlapulco, Municipio de Chimalhuacán, mide y linda: NORTE: 122.00 mts. con Propiedad Privada; SUR: 119.00 mts. con Auditorio Municipal y Calle Calvario; ORIENTE: 90.00 mts. con Propiedad Particular; PONIENTE: 96.00 mts. con Auditorio Municipal y Calle Calvario; Superficie: 8,498.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 51, ubicado en 2a. Cerrada de la Barranca S/N. Xochitenco, Municipio de Chimalhuacán, mide y linda: NORTE: 130.00 mts. con la Segunda Cerrada de la Barranca; SUR: 130.00 mts. con Cerro; ORIENTE: 130.00 mts. con Cerro; PONIENTE: 130.00 mts. con Cerro; Superficie: 16,960.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 52, ubicado en Av. Central No. 48 San Lorenzo Chimalco, Municipio de Chimalhuacán, mide y linda: NORTE: 209.00 mts. con Calle Manantial; SUR: 200.00 mts. con Calle la Cruz; ORIENTE: 60.00 mts. con Cerro; PONIENTE: 60.00 mts. con Av. Central; Superficie: 12,000.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 53, ubicado en Avenida Morelos No. 3, Municipio de Chimalhuacán, mide y linda: NORTE: 57.00 mts. con Propiedad Particular; SUR: 63.00 mts. con Propiedad Particular; ORIENTE: 26.00 mts. con Calle José María Morelos; PONIENTE: 29.00 mts. con Propiedad Particular; Superficie: 1,140.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 54, ubicado en Av. Benito Juárez No. 17 San Lorenzo Chimalco, Municipio de Chimalhuacán, mide y linda: NORTE: 62.00 mts. con Propiedad Privada y Calle Benito Juárez; SUR: 66.00 mts. con Calle S/N.; ORIENTE: 110.00 mts. con Propiedad Particular; PONIENTE: 105.00 mts. con Propiedad Particular; Superficie: 6,300.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 55, ubicado en Punta la Zanja, Municipio de Chimalhuacán, mide y linda: NORTE: 50.00 mts. con Propiedad Particular; SUR: 50.00 mts. con Propiedad Particular; ORIENTE: 60.00 mts. con Avenida los Patos; PONIENTE: 60.00 mts. con Propiedad Particular; Superficie: 3,000.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 56, ubicado en Calvario No. 2 San Agustín Atlapulco, Municipio de Chimalhuacán, mide y linda: NORTE: 32.00 mts. con Sup. Municipal; SUR: 35.00 mts. con Calle Tabasco; ORIENTE: 63.00 mts. con Propiedad Particular; PONIENTE: 64.00 mts. con Calle Calvario; Superficie: 2,127.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 57, ubicado en Esq. Madero y Victoria S/N. Ccl. Guadalupe, Municipio de Chimalhuacán, mide y linda: NORTE: 68.00 mts. con Oficinas de Ceas; SUR: 81.00 mts. con Propiedad Particular, Iglesia y Calle Victoria; ORIENTE: 58.00 mts. con Propiedad Particular y con Iglesia; PONIENTE: 57.00 mts. con Calle Francisco I. Madero; Superficie: 3,620.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 58, ubicado en Ejercito del Trabajo S/N., Municipio de Papalotla, mide y linda: NORTE: 98.00 mts. con Carretera Papalotla-Tezcoco; SUR: 73.00 mts. con Colindancia; ORIENTE: 163.00 mts. con Colindancia; PONIENTE: 146.00 mts. con Vía Bantecostes; Superficie: 12,426.50 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 59, ubicado en Calle Vicente Guerrero Esq. Degollado, Municipio de Papalotla, mide y linda: NORTE: 90.00 mts. con Degollado; SUR: 106.00 mts. con Propiedades de el Sr. Joaquín Urrea y Felipe Vázquez; ORIENTE: 107.00 mts. con Calle Hidalgo y Propiedad del Sr. Joaquín Rosales; PONIENTE: 81.00 mts. con Calle Guerrero; Superficie: 5,742.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 60, ubicado en Av. del Trabajo No. 12, Municipio de Tezoyuca, mide y linda: NORTE: 8.10, 26.60 y 6.00 mts. con Propiedad de Daniel Roldán; SUR: 34.90 mts. con Av. del Trabajo; ORIENTE: 10.30, 7.00 y 34.00 mts. con Propiedad de Eduardo Rivera; PONIENTE: 10.90, 5.75, y 37.07 mts. con Calle Vicente Valencia; Superficie: 1,729.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 62, ubicado en Leona Vicario S/N. San Vicente Chicoloapan, Municipio de Chicoloapan, mide y linda: NORTE: 46.00 mts. con Propiedad Privada; SUR: 44.00 mts. con Propiedad Privada; ORIENTE: 46.00 mts. con Calle Leona Vicario; PONIENTE: 47.00 mts. con Propiedad Privada; Superficie: 2,000.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 64, ubicado en Constitución No. 24 San Sebastián Xala, Municipio de Teotihuacán, mide y linda: NORTE: 29.00 mts. con Calle S/Nombre; SUR: 29.00 mts. con Calle S/Nombre; ORIENTE: 50.00 mts. con Propiedad Privada; PONIENTE: 50.00 mts. con Propiedad Privada; Superficie: 1,450.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 65, ubicado en Hombres Ilustres No. 17 San Francisco Mazapa, Municipio de Teotihuacán, mide y linda: NORTE: 50.00 mts. con Calle Palma; SUR: 50.00 mts. con Propiedad Privada; ORIENTE: 50.00 mts. con Calle Hombres Ilustres; PONIENTE: 50.00 mts. con Propiedad Privada; Superficie: 2,500.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 66, ubicado en Av. Hank González y Eva Sámano de López Mateos, Municipio de Teotihuacán, mide y linda: NORTE: 100.00 mts. con Calle; SUR: 104.60 mts. con Calle; ORIENTE: 201.00 mts. con Calle Carlos Hank González; PONIENTE: 170.00 mts. con Av. Eva Sámano de López Mateos; Superficie: 17,797.27 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 67, ubicado en Domicilio Conocido Santa María Cuatlán, Municipio de Teotihuacán, mide y linda: NORTE: 6.00 mts. con Carretera Belón; SUR: 6.00 mts. con Campo de Foot Ball; ORIENTE: 4.00 mts. con Campos; PONIENTE: 10.00 mts. con Avenida Hidalgo; Superficie: 1,440.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 68, ubicado en Plaza Juárez No. 1, Municipio de Teotihuacán, mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Plaza Principal; SUR: 53.00 mts. con Propiedad Privada; ORIENTE: 36.00, 14.00 y 27.00 mts. con Propiedad Privada; PONIENTE: 95.00 mts. con Propiedad Privada; Superficie: 3,001.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 69, ubicado en Ramón Beteta No. 1 Atlatongo, Municipio de Teotihuacán, mide y linda: NORTE: 91.00 mts. con Propiedad Privada; SUR: 91.00 mts. con Calle Ramón Beteta; ORIENTE: 33.00 mts. con Calle Sin Nombre; PONIENTE: 33.00 mts. con Propiedad Privada; Superficie: 1,803.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 70, ubicado en Juárez No. 3 San Lorenzo Tlalximilolpan, Municipio de Teotihuacán, mide y linda: NORTE: 64.00 mts. con Calle S/Nombre; SUR: 64.00 mts. con Calle S/Nombre; ORIENTE: 63.00 mts. con Calle S/Nombre; PONIENTE: 63.00 mts. con Calle S/Nombre; Superficie: 4,032.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 71, ubicado en Av. Adolfo López Mateos S/N., Municipio de Teotihuacán, mide y linda: NORTE: 200.00 mts. con Calle S/N.; SUR: 210.00 mts. con Calle Adolfo López Mateos; ORIENTE: 210.00 mts. con Calle S/N.; PONIENTE: Vértice del Triángulo con Calle S/N.; Superficie: 35,249.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 73, ubicado en José María Morelos y Pavón, Chipiltepec, Municipio de Acolman, mide y linda: NORTE: 105.20 mts. con Propiedad Particular; SUR: 45.40 mts. con Carretera; ORIENTE: 134.00 mts. con Propiedad Particular; PONIENTE: 60.50 mts. con Calle S/Nombre; Superficie: 1,400.00 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 74, ubicado en Carretera México-Teotihuacán, Municipio de Acolman, mide y linda: NORTE: 27.50 mts. con Calle Nezahualcóyotl, SUR: 27.50 mts. con Propiedad de la Familia Espinoza; ORIENTE: 14.50 mts. con Calle Emiliano Zapata; PONIENTE: 14.50 mts. con Jardín de Niños; Superficie: 598.75 metros cuadrados.

Exp. 2622, Predio No. 77, ubicado en Av. Reforma No. 3, Zapotlan, Municipio de Atenco, mide y linda: NORTE: 64.00 mts. con Propiedad Particular; SUR: 64.00 mts. con Calle Reforma; ORIENTE: 68.00 mts. con Propiedad Particular; PONIENTE: 68.00 mts. con Propiedad Particular; Superficie: 4,352.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 9 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 2098.—23, 28 Mayo y 2 Junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTOS

Exp. 3465/86, PEDRO CAMACHO MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Berros en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 91.00 y 91.00 metros, con Camino y Pedro Venteño; SUR: 24.00 metros, con Fernando Hernández; ORIENTE: 219.00 metros, con Alfonso Suárez; PONIENTE: 219.00 y 34.00 metros, con Pedro Venteño, Alberto Venteño, Abel Gaspar Día y Demecio María.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2127.—23, 28 mayo y 2 junio.

EXP. 4548/86, C. JOVITA CONTRERAS DE ROCHA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Maximiliano Alvarez S/N en la Colonia Doctores, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 4.00 metros con Modesto Luque y 10.59 metros con Miguel Contreras; SUR: 14.50 metros con Trinidad García; ORIENTE: 2.00 metros con la calle Maximiliano Alvarez 5.10 metros con María Contreras y 5.10 metros con Miguel Contreras; PONIENTE: 12.29 metros con Enrique Gutiérrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2103.—23, 28 mayo y 2 junio.

EXP. 4549/86, C. MARIA CONTRERAS DE GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Maximiliano Alvarez s/n en la Colonia Doctores, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 10.33 metros con Modesto Luque; SUR: 10.33 metros con Miguel Contreras Martínez; ORIENTE: 5.14 metros con calle Maximiliano Alvarez; PONIENTE: 5.14 metros con Jovita Contreras de Rocha.

Superficie Aprox.: 53.10 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2102.—23, 28 Mayo y 2 Junio.

Expediente 4434/86, ENRIQUE SANCHEZ CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en las faldas del Cerro La Teresona, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 37.20 mts., con Miguel Angeles. SUR: 37.20 mts., con camino a Tlaxomulco, actualmente continuación 18 de Marzo. ORIENTE: 49.40 mts. con Gustavo Ramírez; PONIENTE: 35.91 Mts. con Estanislao Mendoza anteriormente con Miguel Angel.

Superficie Aprox.: 1,516.31 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2125.—23, 28 Mayo, y 2 Junio.

Exp. 4322/86, C. ENRIQUE GARDUÑO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las faldas del Cerro La Teresona, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.37 Mts., con Félix Ortega. SUR: 15.38 mts., con camino a Tlaxomulco actualmente continuación 18 de Marzo. ORIENTE: 108.86 Mts., con Juana Téllez, José Arzate y Susana Estrada. PONIENTE: 102.00 Mts., con Gustavo Ramírez.

Superficie Aprox.: 1,587.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2126.—23, 28 Mayo, y 2 Junio.

Exp. 4918/86, C. ENRIQUETA VELAZQUEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 39.60 metros con Julio Sánchez. SUR: 49.44 Metros con Luis Gómora. ORIENTE: 54.00 Metros con Luis Gómora. PONIENTE: 45.25 metros con camino a la Peña del Cerro.

Superficie Aprox.: 1,860.75.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2128.—23, 28 Mayo, y 2 Junio.

Exp. 4550/86, C. MIGUEL CONTRERAS MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Maximiliano Alvarez S/N. en la Colonia Doctores, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 10.33 metros, con María Contreras de García; SUR: 10.33 metros, con Jovita Contreras de Rocha; ORIENTE: 5.14 metros, con Calle Maximiliano Alvarez; PONIENTE: 5.14 metros, con Jovita Contreras de Rocha. Superficie Aprox.: 53.10 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2102.—23, 28 Mayo y 2 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Exp. 242/86, LUCIA REYES TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juan de Dios Peza, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma de Villada, mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con J. Jesús Flores Esquivel; SUR: 23.00 metros, con Yolanda Tadeo Palomares; ORIENTE: 17.20 metros, con Martha Tadeo Palomares; PONIENTE: 17.60 metros, colinda con Calle Juan de Dios Peza. Superficie Aprox: 382.80 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 8 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2096.—23, 28 Mayo y 2 Junio.

CLUB VERANO BEAT, S.A.

HUIXQUILUCAN, MEX.

## C O N V O C A T O R I A

Con fundamento en lo dispuesto por la Cláusula Décima Segunda de los Estatutos Sociales y de acuerdo con el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los Accionistas de VERANO BEAT, S.A., a la Asamblea General Extraordinaria, misma que tendrá verificativo a las 16:00 horas del día 11 de Junio de 1986, en el domicilio social, en Huixquilucan, Méx., bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. Lista de Presentes.
- 2.—Nombramiento de escrutadores.
- 3.—Modificación de los Estatutos Sociales, efecto de transformar nuestra sociedad de Sociedad Anónima a SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, reformando al efecto las cláusulas correspondientes, así como modificar el contenido de la cláusula Séptima del pacto social.
- 4.—Cambio de las acciones de la SOCIEDAD ANONIMA por las de LA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Se recuerda a los accionistas que para tener derecho a concurrir a ésta asamblea deberán depositar los títulos de sus acciones dos días antes de la fecha de su celebración en el domicilio social.

Huixquilucan, Méx., 22 de Mayo 1986.

## A T E N T A M E N T E

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION  
C. CARLOS GARCIA LOPEZ.—Rúbrica.

2288.—-2 Junio.

CLUB VERANO BEAT, S.A.

HUIXQUILUCAN, MEX.

## C O N V O C A T O R I A

Con fundamento en lo dispuesto por la Cláusula Décima Segunda de los Estatutos Sociales y de acuerdo con el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los Accionistas de VERANO BEAT, S.A., a la Asamblea General Extraordinaria, misma que tendrá verificativo a las 10:00 horas del día 11 de Junio de 1986, en el domicilio social, en Huixquilucan, Méx., bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1.—Informe y aprobación en su caso del balance correspondiente al ejercicio fiscal del año de 1985.
- 2.—Elección del Consejo de Administración y Comisario.
- 3.—Fijación de emolumentos para los Consejeros y Comisario de la Sociedad.

## 4. Asuntos generales.

Se recuerda a los accionistas que para tener derecho a concurrir a ésta asamblea deberán depositar los títulos de sus acciones dos días antes de la fecha de su celebración en el domicilio social.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION  
C. CARLOS GARCIA LOPEZ.—Rúbrica.

2287.—2 Junio.

NOTARIA PUBLICA No. 6

TLALNEPANTLA, MEX.

## A V I S O

Para dar cumplimiento al artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago del conocimiento público que, al tenor del instrumento número 6,402 extendido hoy en la notaría a mi cargo, la señora Herlinda Guido viuda de López aceptó la herencia y el albaceaazgo de la Sucesión del señor José López García, quien falleció el día 14 de agosto de 1984, en la ciudad de México, el cual protestó desempeñar fiel y legalmente, y manifestó que va a proceder a la facción del inventario del acervo sucesorio.

Tlalnepantla Méx., a 22 de mayo de 1986.

El Notario Público Número Seis.

Lic. Oscar Méndez C. Rúbrica.

Para hacer dos publicaciones de 7 en 7 días, en un periódico de los de mayor circulación en el país y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

2266.—2, y 11 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 6

TLALNEPANTLA, MEX.

## A V I S O N O T A R I A L

Para dar cumplimiento al artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago del conocimiento público que, al tenor del instrumento número 6,403 extendido hoy en la notaría a mi cargo, el señor Silverio Sáenz Zurita aceptó la herencia y el albaceaazgo, de la Sucesión de la señora doña Herlinda Sofía Rodríguez de Sáenz, quien falleció el día 29 de septiembre de 1982, en el fraccionamiento Romana, de este Municipio de Tlalnepantla, estado de México, el cual protestó desempeñar fiel y legalmente, y manifestó que va a proceder a la facción del inventario del acervo sucesorio.

Tlalnepantla, Méx., a 22 de mayo de 1986.

El Notario Público Número Seis.

Lic. Oscar Méndez C.—Rúbrica.

Para hacer dos publicaciones de 7 en 7 días, en un periódico de los de mayor circulación en el país y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

2265.—-2 y 11 Junio.

NOTARIA PUBLICA No. 26

TLALNEPANTLA, MEX.

## A V I S O N O T A R I A L

Por escritura pública número seis mil trescientos noventa y dos, de fecha dieciocho de abril de mil novecientos ochenta y seis, se radicó en la Notaría de mi titularidad la sucesión testamentaria a bienes del señor CRUZ OROZCO CRUZ, el cual otorgó testamento público abierto ante la fé del suscrito Notario con fecha veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Los herederos instituidos señores DANIEL, JOSE EDUARDO y ALICIA, todos de apellidos OROZCO VERA y a su nieta FABIOLA LUNA OROZCO, declaran que aceptan la herencia instituídos a su favor y reconoce la plena validez del testamento de que se trata y sus derechos hereditarios y habiendo manifestado el albacea nombrado señor José Eduardo Orozco Vera, que acepta su cargo y procederá de inmediato a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Ecatepec, Méx., a 7 de mayo de 1986.

Lic. Luis Armando Armendariz Ruiz.—Rúbrica.

2091.—22 Mayo, y 2 Junio.

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

**CONDICIONES**

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deber á ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, se jetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones, sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

Por seis meses ..... \$ 2,000.00  
 MAS GASTOS DE ENVIO POR CORREO ..... \$ 3,000.00

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación ..... \$ 15.00  
 Línea por dos publicaciones ..... \$ 30.00  
 Línea por tres publicaciones ..... \$ 45.00

**EJEMPLARES:**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a ..... \$ 3,000.00  
 la página Balances y Estados Financieros a ..... \$ 3,000.00  
 la página.  
 Convocatorias y Documentos similares a ..... \$ 3,000.00  
 la página y ..... \$ 2,000.00  
 media página.

Sección atrasadas al doble de su precio original.

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

DE TIPO POPULAR ..... \$ 3,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO INDUSTRIAL ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO**

**LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES DE SU PUBLICACION**

**A T E N T A M E N T E .**

**LA DIRECCION.**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**